

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocada una beca de formación para personas graduadas en Comunicación con destino en el INDJ

El plazo de presentación de solicitudes vence el 13 de marzo

Lunes, 20 de febrero de 2017

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud convoca una [beca de formación para personas graduadas en comunicación](#) con destino en la Subdirección de Juventud del Instituto. La convocatoria, que se publica hoy en el [BON](#), establece como plazo de presentación de solicitudes desde mañana, martes, hasta el 13 de marzo, inclusive.

La duración de la beca comenzará el día que determine la Resolución y finalizará el 31 de marzo de 2018. Se abonarán plazos mensuales de 1.050 euros brutos.

Las personas que la soliciten deberán estar en posesión del título universitario de Comunicación, Ciencias de la Información o equivalentes, expedido u homologado por las autoridades españolas, y haberlo obtenido dentro de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

La resolución se notificará a la persona que haya resultado beneficiaria y se publicará en el Boletín Oficial de Navarra. Esta resolución y el orden de solicitantes, establecido en función de la puntuación obtenida en la baremación de méritos, se hará pública en el tablón de anuncios de la Subdirección de Juventud, sito en la calle Yanguas y Miranda, 27- bajo, de Pamplona.